



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 153 -2011-SERNANP

Lima, 27 JUL. 2011

**VISTO:**

El Informe N° 467-2011-SERNANP-DGANP de fecha 27 de julio del 2011 de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el documento del visto, el Director (e) de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas señala que mediante Oficio N° 0436-2011-DV-GG del 12 de julio del 2011, el Gerente General de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA, extiende una invitación para un representante del SERNANP al II Taller Binacional "Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú – Colombia", a realizarse en la ciudad de Tumaco, Colombia, del 01 al 05 de agosto del 2011;

Que, en la comunicación mencionada en el considerando precedente, DEVIDA precisa que el objeto del evento es analizar un Modelo Binacional que permita incorporar el Componente Forestal al Desarrollo Alternativo en la Lucha contra las Drogas, el mismo que se sustentará en las experiencias logradas por el Programa "Familias Guardabosques" de Colombia, que incorpora el concepto productivo forestal y el Proyecto "Manejo Integral de Bosques Comunitarios Valle de Pichis", que DEVIDA ha promovido a favor de las Comunidades Nativas de Puerto Bermúdez, con apoyo financiero de la Cooperación Finlandesa;

Que, conforme a lo establecido en el numeral 2) de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se creó el SERNANP, como organismo público técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente, así como, en el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE y su autoridad técnico-normativa;

Que, en ese sentido, resulta necesaria la participación de un representante del SERNANP, teniendo en cuenta que su asistencia permitirá intercambiar experiencias sobre la incorporación del componente forestal en el desarrollo alternativo de lucha contra las drogas y de manera especial los resultados del Programa "Familias Guardabosques", que se pueda aplicar en los diferentes ámbitos y realidades de las Zonas de Amortiguamiento de las Áreas Naturales Protegidas del Perú;



Que, mediante el informe del visto, la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas solicita gestionar la autorización de viaje al exterior de Martha Chumpitaz Vásquez, Especialista en Supervisión y Monitoreo en ANP, indicando que los gastos que ocasione la participación de la mencionada profesional no implicarán desembolso alguno de recursos por parte del SERNANP;

Que, según lo expuesto en el artículo 11° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM modificado por Decreto Supremo N° 005-2006-PCM, los viajes al extranjero para concurrir a asambleas, conferencias, seminarios, cursos de capacitación o que se realicen por cualquier otro motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados mediante resolución del Titular de la entidad correspondiente;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas y de la Secretaría General, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal e), del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje al exterior de Martha Chumpitaz Vásquez, Especialista en Supervisión y Monitoreo de Áreas Naturales Protegidas de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, con la finalidad que participe en el II Taller Binacional “Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú – Colombia”, a realizarse del 01 al 05 de agosto del 2011 en la ciudad de Tumaco, Colombia.

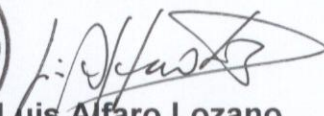
**Artículo 2°.-** Los gastos que ocasione el viaje autorizado con el artículo precedente no irrogarán ningún tipo de gasto al Estado.

**Artículo 3°.-** La presente Resolución Presidencial no da derecho a exoneración o liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

**Artículo 4°.-** La profesional autorizada por la presente Resolución Presidencial deberá presentar al Jefe del SERNANP, un informe sobre su participación en el mencionado evento dentro de los quince (15) días siguientes del término de éste.

Regístrese y comuníquese.



  
**Luis Alfaro Lozano**  
Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
por el Estado



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional  
de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

Oficina de Asesoría  
Jurídica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Lima, 27 JUL. 2011

**OFICIO N° 285-2011-SERNANP-OAJ**

Abogado  
**PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA**  
Secretario General (e)  
SERNANP  
Presente.-



**Asunto :** Remito Proyecto de Resolución Presidencial

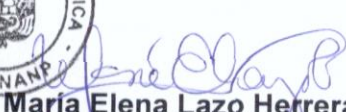
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitirle el proyecto de Resolución Presidencial que autoriza el viaje al exterior de Martha Chumpitaz Vásquez, Especialista en Supervisión y Monitoreo de Áreas Naturales Protegidas de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, con la finalidad que participe en el II Taller Binacional "Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú – Colombia", a realizarse del 01 al 05 de agosto de 2011 en la ciudad de Tumaco, Colombia.

En ese sentido, se remite el proyecto de Resolución Presidencial visado en señal de conformidad.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



  
**María Elena Lazo Herrera**  
Jefa (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica  
SERNANP

# SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”  
“Año Internacional de los Bosques”

## INFORME N° 467 2011-SERNANP-DGANP

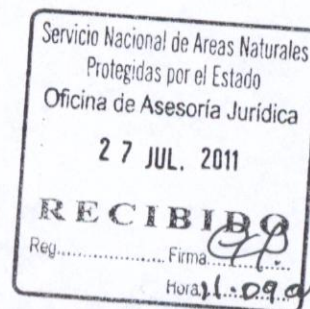
A : **Abog. Mariaelena Lazo Herrera**  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

DE : **Ing. Marcos Pastor**  
Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas

ASUNTO : Participación II Taller Binacional “Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú – Colombia”

REFERENCIA : Oficio N° 0436-2011-DV-GG  
Oficio N° 0276-2011-DV-GG

FECHA : Lima, **27 JUL. 2011**



Es grato dirigirme a usted a fin de informarle lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 0436-2011-DV-GG, el Ing. Abel Hermoza Jeri, Gerente General de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, invita al II Taller Binacional “Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú – Colombia”, el mismo que se realizará en la ciudad de Tumaco, Colombia del 1° al 5 de agosto del presente año y entre las principales actividades previstas está el de presentar los resultados obtenidos en los Modelos: “Familias Guardabosques” de Colombia y de “Manejo de Bosques Comunitarios Valle del Pichis” en Selva Central en el Perú, entre otros.
- 1.2. Mediante Oficio N° 0276-2011-DV-GG, el Ing. Abel Hermoza Jeri, Gerente General de la Comisión para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, invitó al I Taller de Intercambio de Experiencias Manejo Forestal Programa Desarrollo Alternativo de Lucha Contra las Drogas Perú y Colombia, que se realizó en la ciudad de Lima, del 23 al 27 de mayo del presente año, con el objetivo de analizar un Modelo Binacional que permita incorporar el Componente Forestal al Desarrollo Alternativo en la Lucha Contra las Drogas.

### II.- RESULTADOS

- 1.1. Asumir compromisos entre ambos países Perú y Colombia para desarrollar el II Taller Binacional “Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú – Colombia”, el mismo que se realizará en la ciudad de Tumaco, Colombia, a fin de continuar con el intercambio de experiencias sobre la incorporación del componente forestal en el desarrollo alternativo de lucha contra las drogas y de manera especial los resultados del Programa “Familias Guardabosques”, y que se pueda aplicar e implementar en los diferentes ámbitos y realidades de las Zonas de Amortiguamiento de las Áreas Naturales Protegidas del Perú.
  - 1.2. Fortalecer el Proyecto “Manejo de Bosques Comunitarios Valle del Pichis” en Selva Central, desarrollado con poblaciones indígenas asháninkas, en el ámbito de la Reserva Comunal El Sira y el Bosque de Protección San Matías San Carlos.
- El financiamiento de los pasajes aéreos estará a cargo de PROFONANPE.



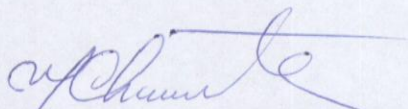
# SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"  
"Año Internacional de los Bosques"

## INFORME N° 463-2011-SERNANP-DGANP

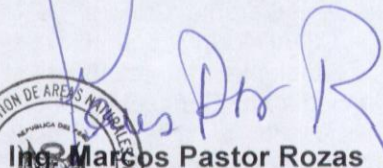
Es todo cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,



**Ing. Martha Chumpitaz Vásquez**  
Especialista Supervisión y Monitoreo ANP  
Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas

Visto el informe que antecede procedo a elevarlo para su conocimiento y trámite, al encontrarlo conforme en todos sus aspectos técnicos.



**Ing. Marcos Pastor Rozas**  
Director (a) de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas

MPR/MCH

Anexa: Oficio N° 0436-2011-DV-GG  
Oficio N° 0276-2011-DV-GG



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo  
y Vida Sin Drogas.- DEVIDA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Oficio N° 0436 -2011-DV-GG

Lima, 12 JUL. 2011

Señor

**Luis Alfaro Lozano**

Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Ministerio del Ambiente

Presente.-

|                                                                  |                             |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Servicio Nacional de Áreas Naturales<br>Protegidas por el Estado |                             |
| VENTANILLA - TD                                                  |                             |
| 13 JUL. 2011                                                     |                             |
| RECIBIDO                                                         |                             |
| Reg. 09685                                                       | Firma: _____<br>Hora: _____ |

**Asunto: Taller Binacional "Desarrollo Alternativo con Respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú - Colombia"**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle el agradecimiento de esta Comisión Nacional por la participación de su representada en el primer Taller "El Desarrollo Alternativo con respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias Perú - Colombia", que se llevó a cabo en esta ciudad entre el 23 al 27 de mayo 2011.

Asimismo, me permito poner en su conocimiento que en dicho evento se establecieron compromisos entre ambos países, siendo uno de ellos desarrollar el II Taller en Colombia, a fin de continuar con el intercambio de experiencias sobre la incorporación del componente forestal en el desarrollo alternativo de lucha contra las drogas y en este caso, de manera especial, los resultados del Programa "Familias Guardabosques", según programa adjunto, lo que permitiría establecer lineamientos para una Propuesta Binacional capaz de replicarse en ambos países o en otros países con similar problemática vinculados al narcotráfico.

Por ello, consideramos que la delegación peruana que viajará a Colombia para el II Taller a realizarse del 01 al 05 de agosto próximo, esté constituida además de los profesionales de DEVIDA y de los beneficiarios del Proyecto Manejo de Bosques Comunitarios, por los representantes de las Instituciones que nos acompañaron en el I Taller, para la continuidad de lo que se viene formulando entre ambos países.

Cabe indicar que los gastos que irrogue su participación o de su representante deberán ser sufragados con los recursos de vuestra entidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 **DEVIDA**  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. **ABEL E. HERMOZA JERÍ**  
Gerente General

*Sra. Silvia: Paula*  
*Dy. M. Churruarín*  
*Rera Cto. J. GARCIA*  
*Que cumulo de la*  
*dirección*

LBR/MSA/nivm

Sede Central: Av. Benavides N° 2199 "B" - Miraflores - Lima  
Telefax: (51-1) 449-0007 / 449-0057 / 449-0528  
[www.devida.gob.pe](http://www.devida.gob.pe)

|                 |          |
|-----------------|----------|
| MINAM-BERNANP   | FOLIO N° |
| SGD             | 01/03    |
| VENTANILLA - TD |          |

DOCUMENTO NO REDACTADO  
EN ESTA NOTARIA

30 JUN. 2011 6:45:49  
JUAN MANUEL ALFARO LOZANO  
AG. MALDONADO  
RSC. RLP. ON N° 9  
Dios. País

MINAM  
Presidente  
Corte

Dirección: Av. 26 de Diciembre N° 276 - Telefax 082-572499  
e-mail: fenamad@fenamad.org.pe

|                 |       |
|-----------------|-------|
| MINAM-SERNANP   | SGD   |
| FOLIO N°        | 61/01 |
| VENTANILLA - TD |       |

Atentamente,

El presente requerimiento, la dirigimos bajo responsabilidad de que asumirá como funcionario y en forma personal los procesos judiciales que plantearemos en coordinación con los pueblos quechuas de Cusco y Puno, a fin de dejar sin efecto concesiones otorgadas con procesos no transparentes y los sucesivos actos administrativos sin observar la forma prescrita por ley.

**libre e informada y contar con el consentimiento de los pueblos indígenas**  
Régimen Especial para la Administración de Reservas Comunales y 2) Proceso de consulta previa  
**de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amaraeri** - conforme a lo dispuesto por el 3D y otros, previamente por ley se encuentran obligados observar. 1) **Opinión favorable del Ejecutor** abstenerse de dar opinión favorable para la aprobación de los Términos de Referencia de la sismica de Dios, mediante John Flores Leiva que aun ostenta su confianza. Por lo que, le requerimos donde se establecía una **ZONA DE PROTECCION ESTRUCTURA** las cabeceras de cuenca del río Madre Reserva Comunal Amaraeri, manipulando los acuerdos y trastocando la zonificación consensuada Le recordamos también que pese a nuestra oposición su representada aprobó un Plan Maestro de la sin contar con la información y poner a consideración de los titulares ancestrales de dichos territorios. arbitraria se pase a una nueva etapa de la exploración sismica como es la 3D para perforar 8 pozos, tiene fenecido la vigencia de la representación legal, según SUNARP), por tanto consideramos Comunidades Nativas que forman parte de la RCA (en tanto que el Ejecutor de Contrato Ad. de la RCA 2D, cuyo informe de impactos no se tiene publicado y no comunicadas en forma directa a las Estas empresas amparadas en las disposiciones no consultadas, han realizado la exploración sísmica Amarakeri por los daños ambientales y sociales, el mismo que se encuentra pendiente de resolver. que se suspenda la exploración y por ende la explotación de hidrocarburos en la Reserva Comunal los Pueblos Indígenas de Madre de Dios, hemos iniciado Proceso Constitucional de Amparo a fin de Que, ponemos en vuestro conocimiento que nuestra representada por disposición del CONGRESO de derechos serán afectados por las actividades de exploración y explotación que tiene prevista en Madre de Dios, Cusco y Puno; otorgados sin consulta previa a los pueblos indígenas cuyos licenciamiento otorgado por el Estado mediante el DS N° 035-2005-EM, de fecha 6.10.2005, del lote 76 COMPANY OF PERU Y REPOL EXPLORATION PERU, SUCURSAL PERU, quienes son titulares vía la Exploración sísmica 3D, de las empresas HUNT OIL EXPLORATION AND PRODUCTION la aprobación de los Términos de Referencia para elaborar el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL de Mediante la presente CARTA NOTARIAL, le requerimos que se abstenga de continuar con el trámite de Presente.-

Señor, Luis Alberto Alfaro Lozano  
Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP  
Calle Dieciséis N° 355, Urb. Palomar, San Isidro-Lima  
7177520-7177500

Puerto Maldonado, 28 de Junio del 2011

CARTA NOTARIAL

FEDERACION NATIVA DEL RIO  
Madre de Dios y Afluentes



|                                      |
|--------------------------------------|
| RECIBIDO                             |
| 05 JUL. 2011                         |
| VENTANILLA - TD                      |
| Protegidas por el Estado             |
| Servicio Nacional de Áreas Naturales |
| Forma: 09127                         |
| Horas:                               |

## **II TALLER BINACIONAL CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATURALES EN EL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

### **INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE PERÚ Y COLOMBIA TUMACO-COLOMBIA**

#### **PRESENTACIÓN**

La producción de coca con fines ilícitos viene causando graves problemas al medio ambiente como la deforestación, cambio de uso de los suelos y en general la contaminación ambiental.

El Componente Forestal busca la protección y uso sostenible de los bosques y ecosistemas Amazónicos en el Perú y en la Costa del Pacífico en Colombia, que se encuentran en alto grado de amenaza por la extracción intensiva de madera y por la expansión de los cultivos ilícitos, que se desarrollan en zonas alejadas y de difícil acceso, incluso cerca a las reservas naturales.

El Gobierno de Finlandia desde 1999 viene cooperando con el Perú, a través de DEVIDA, en el fortalecimiento del componente forestal en el Desarrollo Alternativo de la Lucha Contra las Drogas..

En el marco del Proyecto de Asistencia Técnica Finlandesa se ha contemplado un Modelo Técnico de Manejo Forestal dentro del Programa de Desarrollo Alternativo para Colombia y el Perú, basados en el intercambio de experiencias logradas tanto en el Programa "Familias Guardabosques" en Colombia y el Proyecto "Manejo de Bosques Comunitarios Valle de Pichis" en el Perú.

Se espera obtener una propuesta que permita su réplica en los Programas de Desarrollo Alternativo en ambos países y de ser posible compartir con otros países en similares condiciones.

Para tal efecto se ha previsto dos talleres uno en Colombia y el otro en el Perú, en el que se analizará la información obtenida de ambas experiencias conjuntamente con los beneficiarios e instancias vinculadas a la problemática forestal ocasionada por el narcotráfico, proponiéndose un Modelo Binacional de Manejo Forestal en el Desarrollo Alternativo para la Lucha Contra las Drogas.

#### **PRODUCTOS ESPERADOS**

##### **a. Documento de Sistematización de Resultados Obtenidos**

La sistematización de los resultados obtenidos en los Modelos "Familias Guardabosques" de Colombia y de "Manejo de Bosques Comunitarios Valle de Pichis" del Perú, serán presentados por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia – ACCIÓN SOCIAL y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA del Perú, respectivamente, para el análisis de los resultados correspondientes. Será un insumo para el Consultor de DEVIDA en la formulación de la propuesta Binacional.

##### **b. Talleres de Intercambio de Experiencias**

El intercambio de experiencias llevara a cabo en dos talleres; uno que ya se desarrolló en Lima y el otro que se ejecutará en Tumaco – Colombia, en los que se expondrán los logros obtenidos con los Modelos establecidos.

En Lima el evento se desarrolló del 23 al 27 de Mayo 2011, bajo la organización de DEVIDA y en Tumaco- Colombia se llevará a cabo del 1° al 5° de Agosto 2011 a cargo de ACCIÓN SOCIAL de Colombia en coordinación con DEVIDA.

##### **c. Análisis de los Modelos**

Los especialistas y funcionarios de las Instituciones tanto peruanas y colombianas, vinculados a la problemática del narcotráfico en los bosques, contribuirán con aportes que permitan definir principales lineamientos de carácter técnico, legal y social en la Propuesta Binacional.

##### **d. Participación de los Beneficiarios**

Durante el evento los beneficiarios de ambos países, harán su apreciación al Modelo propuesto, lo que sumado a la contribución de los especialistas a través de sus exposiciones permitirá

conocer indirectamente el efecto socio ambiental del Modelo en la población beneficiaria de cada uno de los proyectos.

**e. Modelo Binacional**

Durante el taller en Lima producto de las Mesas de Trabajo, vinculadas a los componentes del Modelo Binacional propuesto, con participación activa de los Especialistas de DEVIDA, funcionarios de las instituciones peruanas y colombianas podrán opinar y contribuir para la definición del Modelo Binacional, se ha logrado una matriz de identificación de componentes y principales acciones sustentadas en los mejores resultados y lecciones aprendidas de cada Modelo expuesto y analizado.

Esta propuesta será enriquecida gracias a una etapa de campo e indicadores sociales en la población beneficiaria.

Finalmente, esta propuesta recogerá ajustes técnicos, opiniones en el marció legal y técnico de las instituciones involucradas y si es necesario motivara reuniones puntuales con el fin de generar la mejor intervención del estado para que el componente forestal incorporando al desarrollo alternativo sea institucionalizado en la lucha contra las drogas.

Con participación del consultor, los especialistas de DEVIDA y ACCION SOCIAL se elaborará el Documento Técnico Final de la Propuesta Binacional, que será puesta a consideración de las fuentes de cooperación internacional para la búsqueda del financiamiento.

**El Componente Forestal en el Desarrollo Alternativo de Lucha contra las Drogas:  
Intercambio de Experiencias entre Perú y Colombia**

**Agenda segundo taller binacional  
Tumaco y Bogotá, Colombia  
01 al 05 de agosto de 2011**

| <i>Inicia</i>                 | <i>Termina</i> | <i>Actividad</i>                                                                                                                                 |
|-------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Domingo 31 de julio</b>    |                |                                                                                                                                                  |
| 11:00                         | 14:00          | Traslado Lima – Bogotá (aéreo)                                                                                                                   |
| 15:00                         | 16:00          | Traslado aeropuerto – hotel - registro                                                                                                           |
| 18:00                         |                | Cena en el hotel Bogotá                                                                                                                          |
| <b>Lunes 01 de agosto</b>     |                |                                                                                                                                                  |
| 04:30                         | 05:00          | Traslado hotel - aeropuerto                                                                                                                      |
| 06:00                         | 09:00          | Traslado Bogotá – Tumaco (aéreo)                                                                                                                 |
| 09:00                         | 09:30          | Traslado aeropuerto - hotel - registro                                                                                                           |
| 09:30                         | 10:30          | Desayuno                                                                                                                                         |
| 10:30                         | 12:00          | Traslado a proyecto de Bajo Mira y Frontera (terrestre y fluvial)                                                                                |
| 12:00                         | 13:00          | Almuerzo                                                                                                                                         |
| 13:00                         | 16:00          | Visita proyecto de Bajo Mira y Frontera a vivero y agroforestería                                                                                |
| 16:00                         | 18:00          | Traslado al hotel (terrestre y fluvial)                                                                                                          |
| 19:00                         |                | Alojamiento y cena en hotel Tumaco                                                                                                               |
| <b>Martes 02 de agosto</b>    |                |                                                                                                                                                  |
| 06:00                         | 07:00          | Desayuno en hotel                                                                                                                                |
| 07:00                         | 10:00          | Traslado a proyecto Río Mejicano, visita a cable aéreo (fluvial)                                                                                 |
| 10:00                         | 13:00          | Visita a proyecto Río Mejicano a cable aéreo                                                                                                     |
| 13:00                         | 14:00          | Almuerzo                                                                                                                                         |
| 14:00                         | 16:00          | Visita a proyecto Río Mejicano a cable aéreo                                                                                                     |
| 16:00                         | 18:00          | Traslado al hotel (fluvial)                                                                                                                      |
| 19:00                         |                | Alojamiento y cena en hotel Tumaco                                                                                                               |
| <b>Miércoles 03 de agosto</b> |                |                                                                                                                                                  |
| 07:30                         | 08:30          | Desayuno en hotel                                                                                                                                |
| 08:30                         | 13:00          | Taller para trabajar la propuesta conjunta del Modelo Binacional de Manejo Forestal en el Desarrollo Alternativo para la Lucha Contra las Drogas |
| 13:00                         | 14:00          | Almuerzo                                                                                                                                         |
| 14:00                         | 16:00          | Taller para trabajar la propuesta conjunta del Modelo Binacional de Manejo Forestal en el Desarrollo Alternativo para la Lucha Contra las Drogas |
| 16:30                         | 16:53          | Traslado hotel - aeropuerto                                                                                                                      |
| 17:53                         | 21:15          | Traslado Tumaco - Bogotá (aéreo)                                                                                                                 |
| 21:15                         | 22:00          | Traslado aeropuerto - hotel                                                                                                                      |
| 22:00                         |                | Alojamiento y cena en el hotel Bogotá                                                                                                            |
| <b>Jueves 04 de agosto</b>    |                |                                                                                                                                                  |
| 07:30                         | 08:30          | Desayuno en hotel                                                                                                                                |

|                             |       |                                                                                                                                                  |
|-----------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09:00                       | 9:20  | Palabras Coordinadora Nacional del Programa contra Cultivos Ilícitos                                                                             |
| 09:20                       | 09:50 | Presentación avances primer taller binacional en Lima                                                                                            |
| 09:50                       | 10:30 | Presentación avances segundo taller binacional en Tumaco y Bogotá                                                                                |
| 10:30                       | 11:00 | Coffee Break                                                                                                                                     |
| 11:00                       | 12:30 | Presentación Modelo Binacional de Manejo Forestal en el Desarrollo Alternativo para la Lucha Contra las Drogas                                   |
| 12:30                       | 14:30 | Almuerzo                                                                                                                                         |
| 14:30                       | 14:45 | Opinión de la embajada de Finlandia                                                                                                              |
| 14:45                       | 15:40 | Opinión de la comunidad (beneficiarios del Perú)                                                                                                 |
| 15:40                       | 16:00 | Opinión de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)                                                                    |
| 16:00                       | 16:20 | Opinión de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (ACCIÓN SOCIAL), Programa contra Cultivos Ilícitos (PCI) |
| 16:20                       | 16:40 | Coffee Break                                                                                                                                     |
| 16:40                       | 17:40 | Perspectivas del Modelo Binacional de Manejo Forestal en el Desarrollo Alternativo para la Lucha Contra las Drogas                               |
| 17:40                       | 18:00 | Clausura taller binacional                                                                                                                       |
| 19:00                       |       | Alojamiento y cena en hotel Bogotá                                                                                                               |
| <b>Viernes 05 de agosto</b> |       |                                                                                                                                                  |
| 07:30                       | 08:30 | Desayuno en hotel                                                                                                                                |
| 09:00                       | 12:30 | Visitas institucionales                                                                                                                          |
| 12:30                       | 14:00 | Almuerzo                                                                                                                                         |
| 14:00                       | 15:00 | Visitas institucionales                                                                                                                          |
| 17:00                       |       | Alojamiento y cena en hotel Bogotá                                                                                                               |
| <b>Sábado 06 de agosto</b>  |       |                                                                                                                                                  |
| 07:30                       | 08:30 | Desayuno en hotel                                                                                                                                |
|                             |       | Traslado hotel - aeropuerto                                                                                                                      |
|                             |       | Traslado Bogotá – Lima (aéreo)                                                                                                                   |



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo  
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

Oficio N° 0276 -2011-DV-GG

Lima, 11 MAYO 2011

Señor

Luis Alfaro Lozano

Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Ministerio del Ambiente

Presente.-



1-SERVICIO INMEDIATO (9 HRS)  
12/05/2011-13:51:00 DEVIDA - GCM...  
LUIS ALFARO LOZANO  
CALLE DIECISIETE 395 URB. EL PALOMAR L27  
L27 - 208267-OFFICIO 276-2011

**Asunto: Intercambio de experiencias Manejo Forestal Programa Desarrollo  
Alternativo de Lucha Contra las Drogas Perú y Colombia**

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo del Sr. Rómulo Pizarro Tomasio, Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA, para manifestarle que del 23 al 27 de mayo 2011 realizaremos el Taller "El Desarrollo Alternativo con Respeto al Medio Ambiente: Intercambio de Experiencias entre Perú y Colombia", a llevarse a cabo en el Miraflores Colón Hotel, sito en Jr. Colón N° 600 Esq. C/ Juan Fanning - Miraflores.



L. BATALLANOS

Es objeto del evento, analizar un Modelo Binacional que permita incorporar el Componente Forestal al Desarrollo Alternativo en la Lucha Contra las Drogas, el mismo que se sustentará en las experiencias logradas por el Programa "Familias Guardabosques" de Colombia, que incorpora el concepto productivo forestal y el Proyecto "Manejo Integral de Bosques Comunitarios Valle de Pichis", que DEVIDA ha promovido a favor de las comunidades nativas de Puerto Bermúdez, con apoyo financiero de la Cooperación Finlandesa.

En tal sentido nos es grato invitarlo al referido evento, considerando la importancia que reviste este tipo de encuentros de países hermanos que buscan alternativas frente a la problemática del narcotráfico.

Para mayor coordinación al respecto, agradeceré contactar con el Ing. Lucio Batallanos Rodriguez, Gerente de Medio Ambiente de DEVIDA, al teléfono 4490007 anexo 249, celular 994567742 o al correo lbatallanos@devida.gob.pe

Sin otro particular me suscribo de usted manifestando mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. ARL E. HERMOZA JERÍ  
Gerente General

Adjunta Programa  
LBR/MSA/nvm

